

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Sábado, 4 de Junio de 1910

Año XXIX, Núm. 11.140

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

A lo que van ahora

Aún no se sabe—al menos por los que solo tenemos la información de los periódicos—si Pablo Iglesias ha sido ó no procesado por la jurisdicción de Guerra. Unos diarios lo afirman, y otros lo niegan. Pero lo que sí se sabe es que «El País» y otras publicaciones revolucionarias han insistido con este motivo en la urgentísima necesidad de reformar cuanto antes la *ley de Jurisdicciones* y el *Código de justicia militar*.

Es cosa que no dejan de la mano los revolucionarios, aunque no hablen de ello todos los días. Lo tienen resuelto, perfecta y acabadamente resuelto, desde los últimos juicios de Barcelona y es asunto, á la verdad, en que no saben todavía cómo tomar la embocadura, y andan dándole vueltas y mas vueltas; pero decididos á emprender la gresca de cualquier modo que sea, pues consideran este negocio como cuestión de vida ó muerte para ellos.

Ya lo dijo, hace meses, un periodista revolucionario de Cataluña: esto del anticlericalismo, de atacar á la Iglesia y á los frailes (vino á decir) es, después de todo, cobardía; significa que no nos atrevemos con los que hacen pupa. Y los que hacen pupa, cuando tienen ocasión, no son los frailes, sino los militares.

Los Consejos de guerra de Barcelona, y muy especialmente el que condenó á Ferrer, han hecho una impresión profunda en el campo revolucionario. Reinaba en éste la leyenda de que no había quien se atreviese con Ferrer. Ofendiendo á los Tribunales del fuero común, habiase extendido la idea de que Ferrer fué absuelto, cuando el proceso por las bombas de la calle Mayor, no, como realmente sucedió, porque los dignos magistrados de la Audiencia de Madrid no encontrarán prueba legal suficiente para condenar al reo, sino porque esos magistrados tuvieron miedo á las consecuencias personales que pudiese haberles acarreado una sentencia condenatoria. Con Ferrer, decíanse los revolucionarios, no se atreve nadie, ni Gobiernos, ni Tribunales, como nadie se atreve con Lerroux, ni con Pablo Iglesias, ni con ninguno de los que han llegado á la categoría de prohombres rojos.

El Consejo de guerra rompió esta leyenda con la sencillez con que suelen hacer todas las cosas, por árduas que sean, los militares. Ferrer fué juzgado y condenado como cualquiera. Claro que si en vez de ser un Consejo de guerra hubiera sido una Audiencia de lo criminal, el resultado habría sido el mismo. Los magistrados españoles son en el desempeño de su cargo tan valerosos y despreciadores del propio riesgo como puedan serlo los militares. Pero ¡vaya usted á sacar de cerebros preocupados y temerosos una idea preconcebida

por este estilo! Para los revolucionarios solo se ven estos hechos: un Tribunal civil que absuelve y un Tribunal militar que condena. Y ellos, en vez de deducir de ahí racionalmente que si el uno absolvió es porque no tuvo pruebas legales suficientes, y si el otro condenó es porque tuvo pruebas mas que sobradas, deducen que el Tribunal civil absuelve porque les tiene miedo, y el Tribunal militar condena porque no lo tiene.

Y sacan esta final consecuencia: no nos conviene de ninguna manera que haya Tribunales militares. Fuera todo Tribunal militar. Que la *ley de Jurisdicciones* sea derogada inmediatamente. Que el *Código de justicia militar* sea inmediatamente reformado. Que se proclame que hagamos lo que hagamos, digamos lo que digamos, escribamos lo que escribamos, no hemos de ser llevados nunca ante un Consejo de guerra.

Esta declaración les es indispensable además para la campaña antimilitar con que sueñan. Todos los revolucionarios españoles tienen su correspondiente empacho de *heroísmo*. Adularon al Ejército mientras tuvieron la ilusión del pronunciamiento. En cuanto la han perdido, sus naturales impulsos contra la gerarquía y la disciplina—esas dos bases angulares del Ejército—los han llevado á no disimular la aversión que siempre han tenido, aunque procurando ocultarla cuando les ha sido conveniente, contra las Instituciones militares.

¿No fueron ellos los destructores del fuero militar, que tanto honor y consideraciones daba á los militares, sin detrimento ninguno del Tesoro público? ¿No fueron ellos los que pusieron en labios del soldado español el fatídico *¡Que bailen!* á cuyo grito siniestro perdieron sus vidas tantos jefes y oficiales beneméritos? Pero ¿á qué buscar ejemplos relativamente antiguos? ¿No fueron ellos los que, no hace todavía un año, intentaron sublevar vergonzosamente á los reservistas y á todos los soldados, en el momento de marchar los batallones á la guerra de Africa?

Contra el Ejército se quiere hacer una campaña, é indudablemente se hará. Su principio es la derogación de la *ley de Jurisdicciones*, que permita insultar á mansalva á las autoridades é Instituciones militares en los periódicos y en los mítines y que en el mismo sentido sea reformado el *Código de justicia militar*. El fin de estos preliminares es que el revolucionario pueda moverse y obrar, desde pensar y escribir hasta prender fuego á una población, sin miedo de tropezar con los Tribunales de guerra.

¿Conseguirán el resultado que buscan? Ellos confían alcanzarlo. A los buenos patriotas, amantes de España y del Ejército, corresponde impedirlo.

(De «El Universo».)

De «La Lectura Dominical» copia- mos el siguiente «fuego graneado», que no tiene desperdicio:

FUEGO GRANEADO

Siguen los republicanos en su campaña, que, como ha dicho Lerroux, consiste en hacer cada día un poco de revolución, la que sea posible, y sigue el señor Canalejas declarando un día si y otro también que él es inexorable para los perturbadores del orden público y para todos los que en cualquier forma faltan á las leyes. Es decir, que todo sigue como antes. La labor de los republicanos va ahora encaminada principalmente á obtener la proclamación del mayor número posible de diputados del partido, de los que en las pasadas elecciones fueron derrotados.

Para conseguir estos propósitos todos los medios les parecen licitos, empezando por la amenaza que envuelve el anuncio de llenar el Congreso de adeptos los días en que las actas se discutan.

Algo hay, sin embargo, que es verdaderamente consolador en la campaña de los diarios republicanos: los elogios, merecidos, es claro, que dirigen en estos días al Tribunal Supremo, los cuales contrastan vivamente con las ideas que en otras ocasiones han propagado los tales papeles y sus inspiradores.

Ahora mismo, por ejemplo, me viene á la memoria aquel párrafo de una carta que Lerroux le dirigió á Ferrer, en la que le decía: «Busquemos al pueblo y digámosle: Trabajador asalariado, de cuyo trabajo viven el Estado, el rico, el cura, el soldado y el juez en la holganza, robándote las dos terceras partes del producto que es tuyo en totalidad: vamos á concluir con todo eso...»

Comparando este lenguaje con el que ahora emplean los diarios republicanos para hablar del Tribunal Supremo, la más alta representación de la justicia, salvaguardia y seguro amparo del derecho de los ciudadanos, etc., etc., dígame si no hay motivos para alegrarse del cambio de actitud.

Porque no será éste puramente circunstancial, insincero y debido el hecho de hallarse pendientes del dictamen del Tribunal Supremo las actas de los candidatos republicanos derrotados, porque esto, además de un rasgo de habilidad verdaderamente progresista, por lo burda, sería más ofensivo que lo otro.

De todas suertes, aguardemos á que el Supremo informe para ver entonces cuál es el lenguaje de los radicales.

Por si lo de las protestas no cuaja, como es de esperar, los republicanos madrileños proyectan un banquete en honor de sus candidatos fracasados. Una especie de premio de «Consolación» por el estilo del que suele haber

en las carreras de caballos.

El banquete se celebrará el jueves; pero sin esperar á que llegue ese día podría hacerse la reseña del mismo: Brindis á granel, vivas, muera, blasfemias... lo de siempre.

Y hasta se puede dar por cosa cierta, que en tan solemne día, saldrán del merendero de «La Huerta» unos republicanos ebrios completamente de alegría, y otros quizá, quizá, calamocanos.

Más ¿qué extraño es que muchos ciudadanos [dadanos] la pesquen, y no floja, y que *conscio* será el que no *la coja* si le sirven en pos, primero unos cuartillos de Rioja y luego unas cuartillas de Galdós?

«El Liberal» ¡ay! será el que dé mayor contingente de asistentes al proyectado banquete; contingente de candidatos derrotados, se entiende, pues si se excartúa á Moya, que es diputado por Huesca, ó dicho con mayor verdad, por Camo, el acreditado cacique y boticario, todos los demás han salido *trompicados* de la lucha.

Vicenti, el «nuestro en periodismo»; Dicenta, el concejal y dramaturgo; Tomás Romero, el antiguo corredor de anuncios del «trust», y actualmente la ninfa Egeria de Galdós, todos ¡ay! se han quedado compuestos y sin acta.

Y eso que para obtenerlas se ha apelado á todo. Por ejemplo: para que el Cuerpo electoral de Huelva tolerase á Dicenta, se lo servían en la candidatura unido y mezclado con Limón, que es el recurso á que apelan los que no pueden resistir el amargo de la cerveza sola.

Y las patronas de casa de huéspedes de dos pesetas con principio para que aquéllos arrostran los fieles de merluza averiada.

Por eso le urge tanto á «El Liberal» que los republicanos con acta doble ó triple, como Sol y Ortega y Melquiades Alvarez, renuncien las sobrantes, porque no está bien que haya correligionarios ahitos, y otros, como los de «El Liberal», con mucha *necesidad*.

Una dificultad hay sin embargo, para que todos los periodistas de «El Liberal» sean colocados en los distritos vacantes, y es la de que uno de éstos, aquel en que las fuerzas republicanas sean mayores y el triunfo aparezca más seguro, lo reservarán, seguramente, para Macías del Real, que ya ha sido indultado, y, por tanto, puede ir al Congreso.

Es lo menos que los republicanos pueden hacer por el ex-auditor, y los mismos de «El Liberal», que tanto jaleó el asunto de Macías, se resignarán ahora de buen grado á reconocer el mejor derecho de aquél á ocupar un asiento en el Congreso.

¡Lástima que el indulto haya venido con unos días de retraso! Porque si no, es seguro que Macías habría ocupado

un lugar en la candidatura de la conjunción republicano-socialista por Madrid.

¿Qué, lo dudan ustedes?

El alma moderna, según afirman los modernos psicólogos, que por la cuenta han descubierto ser el alma antigua de otra clase, no tan selecta y refinada, el alma moderna es de una grandísima complejidad.

Ya no hay, como antes, ó si los hay quedan pocos, y éstos entre la gente reaccionaria, lo que llaman espíritus unilaterales. El alma moderna presenta una variedad de matices y facetas verdaderamente sorprendentes y curiosas.

Ahí tienen ustedes, v. gr., á Melquiades Alvarez; el republicano, pero no unilateralmente republicano, sino con vistas y algo más á la monarquía.

Pues siendo, como es, en otro orden de negocios, hombre que forma parte de los Consejos de Administración de gran número de poderosas empresas y sociedades, y aspirando, según cuentan, á serlo de muchas más, ahora ha dado en hacer el revolucionario, propagando la idea de la huelga general.

Por un lado, á cobrar los pingües sueldos y las saneadas dietas que las Empresas y Sociedades (las explotadoras del inteliz obrero, ¿eh?) pagan á sus consejeros; y por el otro, á halagar, á cambio de sus votos, las pasiones del proletariado, poniéndolo enfrente de los llamados sus explotadores, é incitándolo á esgrimir contra ellos el arma de la huelga general.

Es claro, ¡el alma moderna es tan compleja! según ahora se dice.

Porque á esto antes se le llamaba de otro modo.

Ya se sabe cuál es la infame mano que ha vuelto á colocar bombas en Barcelona.

Lo ha descubierto «El Progreso», órgano de los radicales barceloneses: es la reacción; y como la cojan «El Progreso» y sus amigos, las va á pagar todas juntas, según dicen.

Pero hay muchos que no le dan crédito á «El Progreso», y piensan que no va por ahí el agua al molino, ni ese es el camino de Utrera.

Recuerdan los tales á este propósito que fué en los mitines *pro presos*, organizados precisamente por «El Progreso», donde se lanzó la idea de que no hubiera fiestas en Barcelona mientras quedase un solo prisionero por los sucesos de la semana trágica, y en tales mitines no eran los reaccionarios los que peroraban, haciendo semejantes proposiciones.

Después las autoridades barcelonesas parece que recibieron no pocos anónimos en los que se anunciaba lo que ha sucedido: que se colocarían bombas y se deslucirían las fiestas, impidiendo el acceso de forasteros, si antes de aquellas no se daba libertad á los detenidos por los sucesos del pasado verano...

Busque, busque «El Progreso» á los autores de los recientes atentados; pero no hácia el lado de la reacción, porque le van á gritar las gentes, como en los juegos de prendas: ¡Friol... ¡friol...

En el mismo número en que «El Progreso» invita á los radicales á coger á la reacción con las bombas en la mano, escribe lo siguiente: «Fusilado Ferrer, las bombas se reproducen en Barcelona, precisamente contra la libertad y contra el pueblo que Ferrer amaba tanto... ¡¡Angelito!!

»Prueba de ello *la gran revolución* que Ferrer, enamorado fanáticamente, ciegamente, de la cultura popular preparaba con la publicación de su *Enciclopedia popular de enseñanza superior*, hoy embargada, confiscada...»

Ferrer fusilado... ¡caliente, calientel! los bienes de Ferrer embargados.. ¡¡que te quemas, que te quemas!!

Del «Correo de Mallorca» copiamos las siguientes

Notas Menorquinas

He de comenzar la presente crónica, muy á pesar mío, con una nota destemplada, estridente, inarmónica, cuyo eco me obliga á repetir el carácter de cronista que ostento.

Esa nota la ha dado, original y propia, un edil del Ayuntamiento de San Luis en esta Isla, accidentalmente encargado de la Alcaldía en dicho pueblo.

Cuando aun está muy fresco en la memoria de todos el hecho del pucherazo cocido en aquella sección, descontando arbitrariamente buen número de papeletas al candidato monárquico, porque así convenía á la mayoría contraria que presidía las mesas, aunque se procediera ilegalmente, en las recientes pasadas elecciones; ahora, como para hacer otro alarde del omnímodo poder con que algunos de aquellos ediles se creen investidos, no ha faltado quien ha tenido el valor de demostrar su mal enfrenada ira, no ya contra el trono, sino más abiertamente contra el altar.

En efecto: el Sr. Párroco de San Luis, el día 25 del actual, vigilia de la festividad del Santísimo Corpus, salió á hacer una colecta según anual costumbre, entre sus feligreses, para contribuir á sufragar los gastos ocasionados por el mayor esplendor y solemnidad del culto que se despliegan en dicha festividad. He aquí que, noticioso del hecho el encargado accidentalmente de la Alcaldía manda un alguacil á intimar al Sr. Párroco que se retire y desista de la colectación. El Sr. Párroco se retiró, pasando después á la ciudad de Mahón á formular, ante el Sr. Subdelegado del Gobierno, enérgica protesta contra la arbitraria disposición del famoso encargado de la Alcaldía.

El Sr. Subdelegado autorizó al Párroco de referencia para continuar la postulación de limosnas, advirtiéndole al propio tiempo que, si otra vez era molestado en el ejercicio de su ministerio en el caso de que se trata, exigiera al que se opusiese la prohibición por escrito.

Se reanudó la postulación, por expresa voluntad de dicho Sr. Subdelegado; pero aquí fué Troya; el celoso Teniente alcalde se presenta en medio de las calles, acompañado de algunos dependientes del municipio, levantada en alto la vara, manda se le obedezca, porque si, y no atiende á razones, ni respeta los más rudimentarios preceptos de trato social.

Ante esa actitud amenazadora, arbitraria é impropia, no solo de persona que en algo se estime, si que también de quién representa, aunque sea accidentalmente, autoridad, el delegado del Párroco, su Coadjutor, se retiró prudentemente para apaciguar los furros de aquel Júpiter irritado, y evitar así un alboroto popular á que podían dar ocasión aquellos destemplados y ridículos abusos de mando.

Sabemos que las autoridades correspondientes han tomado cartas en el

asunto, y es de esperar que, por aquel á quien incumbe, se atará corto á ese fogoso Teniente alcalde, no sea que se propasase á mayores, por aquello de que quien hace un cesto, puede hacer cien y mil.

Aquí no estamos para sufrir las arbitrariedades de alcaldes de monterilla. Protestamos y protestaremos siempre, con la mayor energía, contra cualquier que se apropie é irrogue caprichosamente atribuciones que no le pertenecen y que solamente sirven de pretexto para desahogar, la mal comprendida bilis que muchos alimentan en sus pechos, vomitándola contra las cosas y personas relacionadas con la Iglesia.

El Fracaso Republicano

LA HORA DEL TRIUNFO

Recordadlo, amigos monárquicos.

«El triunfo es nuestro, á pesar de todo» dijimos con seguridad completa, con absoluta convicción, el día siguiente al de la lucha.

Tal es la confianza que siempre hemos tenido en la legalidad de nuestra conducta en la fuerza que nos asistía por la razón y el derecho, en la rectitud de la administración de justicia, en el triunfo de la verdad y de la ley.

¿Qué representan ahora todas las maquinaciones y todos los artificios electorales, puestos desesperadamente en juego por nuestros solapados caciques republicanos, ante la indiscutible posesión de la victoria legítima que disfrutamos en estos momentos?

Tuvimos fé en que llegaría para nosotros la hora del triunfo, la esperábamos sin dudas ni desconfianzas, creímos profundamente en ella, y no se ha hecho esperar en vano.

Es ya un hecho ciertamente—que hemos sabido por noticias particulares del mas absoluto crédito—el informe del Tribunal Supremo á favor de la proclamación de nuestro ilustre amigo don Emilio Hédiger.

No cabe duda de que este discutido asunto, hoy favorablemente resuelto, del acta de Mahón, ha de tener, por las circunstancias que en él han concurrido, una notable trascendencia en la vida política de Menorca.

El apetito del acta y el afán pusilánime de disimular una derrota tan efectiva como completa, han arrastrado tan lejos á nuestros caciques rojos, que las masas republicanas, lastimosamente engañadas por los que explotan para sus bajos fines los afanes y las aspiraciones del proletariado, por los que hacen del «pan del obrero» una mezquina arma de rastrera política en vez de una formidable palanca social, han de ir abriendo forzosamente los ojos á la realidad de los hechos y han de comprender, con rubores de vergüenza, el camino de equivocaciones y de burdos engaños que les obligaron á emprender sus ineptos jefes, cuya mala fé, cuya falta de sinceridad y de convicciones, cuya absoluta incapacidad para toda lucha honrada y leal, se han evidenciado en esta ocasión con mas lamentables caracteres que nunca.

El fracaso de los inhábiles directores de la grosera farsa electoral ha sido enorme. El pueblo republicano menorquín ha de ver indudablemente el supremo ridículo en que le han puesto y se han puesto sus desatinados jefes.

No es fácil que, después de lo ocu-

rrido, conserven los electores republicanos de nuestra isla aquella ciega confianza que les sometía como esclavos á la voluntad y al capricho de sus caciques.

¿Como podeis ya creer, republicanos de Menorca, en la verdad de las palabras de aquellos que no han sentido escrúpulo ninguno, que no han experimentado la menor repugnancia, en engañaros tan indignamente, en abusar de vuestra ceguera y de vuestro crédulo apasionamiento, en haceros víctimas de una comedia grotesca, y en llevaros á festejar públicamente una victoria que no os pertenecía? ¿Como podrán ya tener sobre vosotros la autoridad y el prestigio suficientes para cubrir su definitivo y vergonzoso descrédito?

La decepción ha sido dura y amarga, y confiamos en que muchos ojos han de abrirse por fin á la luz de la verdad.

Cartera de Mahón

La noticia de que nuestro diputado don Emilio Hédiger y Olivar había sido propuesta su proclamación por el Tribunal Supremo, restableciendo tan alto Tribunal los fueros de la justicia, produjo en esta Ciudad y en toda la Isla el natural entusiasmo.

En Alayor, Mercadal, Ferrerías, San Luis y Villa-Carlos la alegría se demostró de una manera elocuente, pero sobre todo en Ciudadela produjo inmensa animación.

Una música recorrió en aquella simpática Ciudad las calles de la población, en medio del mayor entusiasmo de aquellos decididos monárquicos, exaltación patriota muy comprensible atendiendo á que la noche anterior, según nos informan, los republicanos habían pregonado el triunfo de su candidato, recorriendo igualmente con música aquellas calles.

He aquí el telegrama que se ha recibido de Ciudadela, y que tenemos el gusto de reproducir:

«Recibida noticia triunfo Hédiger gran entusiasmo. Amigos música recorrer calles celebrando triunfo. Bohora buena».

Felicitemos de todas veras á nuestros buenos y entusiastas amigos ciudadelanos.

Los señores Oficiales alumnos de la Escuela de guerra, que llegaron ayer, para efectuar prácticas, han salido para el Monte-Toro y Fornells á empezar sus trabajos.

Esta noche á las nueve y media tendrá lugar en el Teatro de Vurano una sección extraordinaria, con exhibición de un escogido programa de interesantes y atractivas películas y nueva presentación de los aplaudidos artistas equilibristas tiradores «Miss Mary and Thomas» y del notable negro «Galiard» con su simpática bailarina.

Recordamos á los adoradores nocturnos de esta ciudad que en la noche de hoy á mañana ha de celebrarse en la parroquial iglesia de San Francisco la vigilia especial del Turno «Cor Jesu» en honor de su Divino Titular.

NUEVA REMESA DE ESPEJOS
ALEMANES
EN CASA SINTES

Con satisfacción transmitimos la noticia de que nuestro amigo el jóven don Eduardo Colorado ha sido aprobado del primer ejercicio en los exámenes de

Telégrafos.

Nuestra enhorabuena al interesado y nuestra felicitación á sus señores padres y hermanos.

En el Teatro Principal ha de celebrarse esta noche á las nueve y cuarto una sección monstruo con estreno de grandiosas películas y un selecto programa de variedades en el que tomarán parte los renombrados malabaristas y manipu adores «The Trem's» y el original escultor rápido «Mr. Vandel» con su cómico.

Para mañana se anuncian tres secciones con estreno de películas y variedades.

La música del Regimiento Infantería de Menorca, núm. 70, mañana por la tarde, en el paseo de Isabel II, ejecutará el siguiente programa:

Paso-doble «Núm. 1».—N. P.

Averture «Hongroise».—Kessels.

Fantasia «Aida».—Verdi.

Marcha heroique «Núm. 3» (primera vez).—Francois.

Paso-doble «Núm. 2».—N. P.

Anoche en el «Centro de Buenas Lecturas» de la villa de Alayor, para celebrar el triunfo del diputado monárquico don Emilio Hédiger, se dió una sesión gratuita de cinematógrafo á los amigos.

Mañana embarca para Barcelona y Madrid nuestro muy querido amigo don Juan F. Taltavull.

Copiamos de «La Última Hora»:

«Ha pasado á mejor vida la distinguida señora doña María Ana Moncada que contaba en esta capital con muchas y excelentes relaciones.

Dios la tenga en su santo seno.

A su familia y en especial á su padre nuestro querido amigo D. Pedro Moncada, Subintendente militar retirado y á su hermano político el distinguido odontólogo D. Nicolás Ticoulat, enviamos nuestro espresivo pésame.»

Damos el pésame á la familia de tan distinguida señora, residente en esta ciudad, y elevamos una plegaria por el alma de la finada.

El señor Director del Instituto y Claustro de Profesores han tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á las honras fúnebres que dedican al eterno descanso del alma del Catedrático Dr. don Jaime Pomar Fuster, que se celebrarán el 6 del corriente á las 9 y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora del Carmen.

El B. O. de la provincia del 31 de Mayo último anuncia la vacante en el Instituto de Huelva de la cátedra de Caligrafía dotada con el sueldo anual de 1.500 ptas. y la vacante de Profesor de Gimnasia en el Instituto de Tarragona dotada con la retribución anual de mil pesetas.

Mañana se exhibirá en el Cine de la Academia de S. Estanislao, un programa verdaderamente digno de encomio por su gran valor extético, y de él nos ocupamos en otro lugar de este número; siendo las horas de las sesiones, á las 7 menos cuarto, 8 y media y 10 con los siguientes estrenos:

El salvavidas; Una buena lección; El deber; Desdichas de Gedeón; Torcuato Tasso; Shackleton en el Polo Sur; La madre del condenado; El Reheu (grandioso drama).

Con verdadera complacencia insertamos á continuación el programa de la sesión literaria musical con que el «Ateneo Obrero» honrará la memoria del malogrado Dr. don Jaime Pomar Fuster, Presidente que fué de la Sección de Ciencias de dicho Ateneo, cuya sesión se celebrará el domingo 5, mañana, empezando á las 4.

PROGRAMA

Primera parte.—Bolzoni. Minuetto por el quinteto dirigido por don Pedro Seguí; Bibliografía del Dr. don Jaime Pomar Fuster por don Antonio Roca Varez; J. Pomar. Los genios del progreso, poesía leída por el niño Francisco Frech Monjo; J. Pomar. Lo Soldat Espagnol (Episodio de la Guerra de Cuba: 1896) poesía leída por don Antonio Obrador.

Segunda parte.—Marqués. La primera lágrima, por el quinteto; Impresión de la última entrevista con el Dr. don Jaime Pomar Fuster por don Pedro Sintés Seguí; J. Pomar. L'amor, poesía leída por don Pedro Ripoll; J. Pomar. A la Virgen del Pilar, poesía leída por don Antonio Alvarez; J. Pomar y Pedro Seguí. Himno al árbol, cantado por un coro de escolares, niños y niñas, bajo la dirección de don Pedro Seguí.

El vapor-correo «Monte Toro» salido ayer de este puerto, ha desembarcado hoy en Palma 36 cabezas ganado vacuno, 60 de lanar y cabrío y 18 de mular.

Ahora que Alemania organiza una expedición al Polo Sur, ningún asunto de más actualidad é interés podían escoger los Jóvenes Estanislao, que reproducir con su precioso Cinematógrafo la película de universal renombre que, tomada al natural, relata la expedición que el año próximo pasado llevó á cabo el intrépido y famoso sabio Shackleton.

Las personas ilustradas y cuantas tienen amor á lo bello y á lo desconocido, podrán admirar mañana en el Cine de la Academia de S. Estanislao, lo que tantas vidas y millones cuesta á los exploradores de continentes hasta hoy envueltos en el misterio.

He aquí los principales cuadros que contiene la grandiosa película titulada, «Expedición de Shackleton hacia el polo Sur (1907-1909)».

Llegada á las regiones antárticas; Los hielos del Pancake y del mar de Ross; Panorama del monte Erebo (Volcan); Estrecho de Mac-murdo; El cabo de Barne y la isla inaccesible; Salida del automovil para instalar un depósito de víveres y mercancías en el Sur; Arrastre de los Poneys en las pendientes del monte Erebus; Preparación y salida para el Polo; Formación del hielo en el lago azul; Curiosa pie tra de Kenyte de origen volcánico; Focas; Zambullida helada; El «Camps» mar cercano al Polo; 6 Enero 1909; 10.000 pies sobre el nivel del mar; Temperatura 58. bajo cero; En plena luna Antártica, vista hacia el Polo sur. Crepúsculo de Otoño; En el Polo Sur magnético 16 Enero 1909; 7.500 pies sobre el nivel del mar; Regreso del «Mimrod» hacia la Nueva Zelanda 25 Marzo 1909; El mapa del «Reid rinal» indicando el camino de un viaje de 126 dias encima el hielo; 1.700 millas entre dificultades y obstáculos insuperables.

Desde San Luís

La igualdad, esa palabreja que á bombo y clarín pregonan los republicanos que padecemos, y que enaltecen y glorifican en sus mitines y reuniones, parece que puesta en práctica resulta para los monárquicos muy pesada y aplastante.

Y si no, veámoslo.

A uno de nuestros amigos, por ejecutar frente á su establecimiento de herrería trabajos de su profesión, recibe orden superior municipal, para que en el acto, incontinenti, suspenda su tarea.

En la tarde del mismo día nuestro activo y celoso primer Teniente de Alcalde lleva su carro frente al establecimiento de carpintería donde se lo componen y en la misma vía pública se verifican los trabajos de composición, que duran casi toda la tarde.

De modo que, según resulta, la ley es un embudo en San Luís; para los monárquicos la parte estrecha y para los republicanos la ancha, y letra muerta para los devotos de la república anárquica y muy viva para los partidarios de la monarquía.

Y la igualdad ¿por donde aparece?

Haga el favor el Sr. Alcalde de medir á todos los ciudadanos con igual rasero, pues todos vivimos dentro un mismo régimen, y procure que la vara tenga el mismo peso para todos, no sea cosa que se convierta en débil caña para los del gorro frigio y maciza y de hierro duro para los monárquicos.

CORRESPONSAL.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Francisco Caracciolo fundador, Quirico, Daciano y Bertramo mártires y Saturnina.

Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de María y Stos. Bonifacio obispo, Sancho y Dorotheo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Sagrado Corazón, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, Dominica III después de Pentecostés, en Sta. María Misas desde las 5, á las 7 Sagrada Comunión para los cofrades del Rosario; á las 10 la mayor y después se hará la consagración de los fieles al Sagrado Corazón de Jesús, como se hace todos los años. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario con procesión claustral por ser primer domingo de mes; á las 5 plática doctrinal por el Rdo. Sr. Cura-Párroco.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio predicado. Por la tarde Vísperas, Rosario y plática de Catecismo por el Rdo. señor Cura-Regente y los cultos del mes dedicado al Corazón de Jesús.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que ampara la Pía-Unión del milaneso páduano; á las 10 la mayor con homilia. Por la tarde Vísperas, Rosario, Doctrina Cristiana y los cultos de Junio consagrado al adorable Corazón de Jesús.

En el Sagrado Corazón termina el sole-ne Triduo de las Cuarenta-Horas que las Religiosas Concepcionistas dedican al adorable Corazón, se descubre S. D. M. á las 6 y media con Misa, estación y Sagrada Comunión para los devotos congregantes y para las Hijas de María Inmaculada; á las 10 la mayor con solemnidad y sermón que dirá el Rdo. Sr. Pons Seguí. Por la tarde, después de los Divinos Oficios, los cultos del mes, mas tarde ejercicio del Sagrado Corazón, sermón moral por el M. I. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo, después canto de la Letanía, Credidi, procesión y finalizará con solemne bendición con la Sagrada Forma y reserva mientras se canta el Corazón Santo.

Telegramas de «La Marítima»,

Palma 4.

«Monte-Toro» llegado sin novedad á las cinco y media.—Cabot.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 4.—13'30.

DE BUENOS AIRES

Dicen en Buenos-Aires que la despedida dispensada á S. A. R. la Infanta Isabel á la misión española, ha sido mas entusiasta, si cabe, que la dispensada á la llegada.

La Infanta Isabel en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII concedió algunas condecoraciones.

El Ministro de Estado español señor García Prieto ha recibido un telegrama del Ministro de Estado de la Argentina, comunicándole la entusiasta despedida tributada á la Infanta y á la misión española, espresando el agradecimiento que la República Argentina siente hacia el Gobierno de España, por haber obtenido tan elevada y digna representación.

CONFERENCIA

El Sr. Conde de Romanones ha conferenciado largamente con el Sr. Dato sobre los asuntos pendientes en la Presidencia del Congreso.

REUNIÓN DE LAS MINORÍAS

Poco antes de la apertura de las Cortes se reunirán la minorías conservadoras, presididas por el Sr. Maura.

El ilustre hombre público pronunciará un importante discurso, trazando el programa de conducta que dichas minorías han de seguir en el Parlamento y en el Senado.

DETENCIÓN

En la provincia de Granada y en el pueblo de Pinos del Puente han sido detenidos tres individuos sospechosos.

Registrados los domicilios de los mismos se encontró en el de uno de ellos, ex-secretario de una Asociación obrera, según se asegura, debajo de la cama, importantes documentos y recetas de fórmulas para la fabricación de explosivos, además de retratos de conocidos anarquistas y cartas del anarquista Jordán detenido y procesado en Barcelona.

Las autoridades guardan mucha reserva sobre el asunto.

ESCENAS DE DOLOR

La prensa de Zaragoza relata escenas de dolor, producidas en los pueblos á causa de la miseria ocasionada por las inundaciones.

Estas han sido tan violentas que la corriente de las aguas arrastraban los ajueres de muchas casas, destrozando á otras.

MITINS EN PREPARACIÓN

En varias poblaciones se están preparando mitins contra la R. O. sobre Asociaciones religiosas.

SOBRE EL «PLUVIOSE»

En el paso de Balais han comenzado los trabajos para la elevación del submarino francés «Pluiose», que se fué á pique.

Los trabajos los presencia el Sr. Ministro de Marina y la operación se efectúa con éxito.

LLEGADA DE WEYLER

Hoy ha llegado á Palma el General Weyler.

RECIBIMIENTO

Mañana saldrá del puerto de Palma el vaporcito «Nicolás» á recibir el buque que conduce la comisión que fué á Madrid y logró que se subvencionase la Exposición de productos de las Baleares, que se ha de celebrar en las fiestas de la Semana Deportiva, que tendrá lugar á últimos del presente mes ó á principios del otro.

PALMER.

MIGUEL VIVO DENTISTA Y CIRUJANO

Consultas de 9 12 y de 2 á 5. — Deyá n.º 1, principal

HIPOFOSFITOS SALUD

HPOFOSFITOS SALUD de los Sres. CLIMENT Y COMP. TORTOSA

De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anémia, clorissis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciendolos crecer y robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el único y único probado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

ESTADISZICA

COTIZACIONES	VALORES PUBLICOS
4 por 100 interior	Madrid 3.—4 t. 86'50
Idem 5 por 100.	101'40
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	379'00
Paris á la vista.	6'95 á 0'00
Londres á la vista.	27'01 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 4.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca»

SEMÁFORO OFICIAL
Vigía de Bajoli 4 — 8 m.
Barómetro 749'4; viento SE. flojo; mar picada; cielo despejado; horizontes acelajados.

Bibliografía

Hemos recibido el tercer número de «Aviación» excelente ilustración quinzenal dedicada al sport que su nombre indica.
Si interesantes son los dos primeros números que van publicados no desmerece en nada este último, antes al contrario, por la calidad y actualidad de sus numerosos grabados, es superior, lo que hace sea esta publicación única en su género, no ya de España sino del

extranjero.
De venta en todas las librerías de España y América al precio de 50 céntimos.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 3.—17'30.—Barómetro 759'2; viento E. fresquito; mar picada del mismo; cielo acelajado.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 18 del actual á las 12 tendrá lugar en éstas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de un urinario y escusado en el Muelle de este Puerto con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servir de tipo para la subasta la cantidad de: cuatrocientas cuarenta y tres pesetas setenta y seis céntimos y no se admitirá ninguna proposición mayor de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don vecino de según cédula

personal num. que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras necesarias para la construcción de un urinario y escusado con pozo Mauras en el Muelle de este Puerto se ofrece á ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras) pesetas céntimos.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á 4 de Junio de 1910.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

La Marítima

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 7 actual, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 9 y 16 y en la indirecta el 14 del actual.

Los Sres. Accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de don Francisco Novelle Paseo de Isabel II n.º 6 bajos para que se les señale número de camarote.

Mahón 1.º Junio 1910.—Por «La Ma-

ritima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, P. A. V. Montanari.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder activo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que noñan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licúres de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida

Subasta de la herencia de MR. PRADERE

El lunes próximo día 6 del corriente y siguientes necesarios, desde las 6 á las 8 de la tarde, se liquidarán por medio de subasta oral y con sorprendentes rebajas de precios, los géneros que restan de la antigua tienda del difunto Sr. Pradere. El acto tendrá lugar en la casa núm. 47 de la calle de Isabel II.

Ligereza, Solidez, Economía, Duración

TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS para toda clase de construcciones y CUERO ARENADO para tejados y techos sobre base sólida y paredes húmedas.

Para detalles y muestras Almacén Maderas, Anden Poniente 15.—MAHÓN



TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. MIGUEL PARPAL Y TUDURI

Q. E. P. D.

El lunes 6 del actual á las 8, en el altar mayor de Nuestra Señora del Carmen se dirá una Misa rezada en sufragio de su alma.

Su hermano D. Juan y familia residentes en Nueva-Orleans, encarecen á la familia y amigos residentes en esta ciudad se dignen asistir á tan religioso acto, recibiendo por ello particular favor.

Mahón 4 Junio 1910.



DON JAIME POMAR Y FUSTER

Catedrático de Geografía é Historia del Instituto General y Técnico

— DE ESTA CIUDAD —

Falleció en Palma el 21 del pasado Mayo

— R. I. P. —

El Claustro del Instituto ruega á los numerosos amigos del finado se sirvan concurrir á las solemnes honras fúnebres que, por el eterno descanso del alma de tan distinguido compañero, se celebrarán el lunes 6 del corriente á las 9 y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen.

Mahón 4 Junio 1910.